



Drilling Drillsaservicios S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 30 de Marzo del 2013 -

En la ciudad de Quito, a 30 de Marzo del 2013, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Alpallana E6-123 y Antonio Navarro, Edf. Alpallana Real, Oficina 03, de esta ciudad y DM de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía DRILLING DRILLSASERVICIOS S.A.

Accionista	Apoderado Especial	Capital Suscrito y Pagado (USD)	%
Edgar Fuenmayor Rubio		8.500	85
Javymar Urdaneta Martinez		100	1
Internacional de Fluidos C.A.	Andrés Fernández-Salvador	1.400	14
TOTALES		10.000	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2013

Por decisión de los presentes, preside la sesión su Presidenta, la Sra. María Eugenia Martínez y, actúa como secretario el Sr. Edgar Fuenmayor R., Gerente General de la compañía. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer, el orden día del acordado

Handwritten signature or initials.



- 1.- **Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico 2012.** Por disposición del Presidente de la Junta, el Secretario da lectura a los informes de Gerente General y Comisario de la compañía, verificado lo cual, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlos.
- 2.- **Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012.** Luego de la correspondiente lectura y análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2012, los accionistas presentes deciden aprobarlos por unanimidad.
- 3.- **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.** Toda vez que la compañía ha mantenido pérdidas de años anteriores y que el ejercicio económico arrojó una pequeña utilidad, los accionistas resuelven que cumplidas las formalidades de ley, se destinen las mismas a reinversión en la empresa.
- 4.- **Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2013.** Luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad nombrar al señor José María Pérez como Comisario Principal, para el ejercicio económico 2013.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 10:00 horas.

María Eugenia Martínez

Presidente

Edgar Fuenmayor R.

Secretario

Javymar Urdaneta Martínez

Accionista

Andrés Fernández-Salvador C.

Apoderada Especial

Internacional de Fluidos C.A.

Edgar Fuenmayor R.

Accionista